



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Miércoles las 10:00 del 18 de Febrero del año 2015, se reunieron en la sala de reuniones del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, los señores consejeros designados por la decana Dra. Henniria Naredo C. para desarrollar la siguiente agenda:

I Lectura y aprobación del acta de sesión anterior
II Lectura de despachos

III Informes

IV Pedidos

V Orden del día:

- Aprobación de las comisiones para el año 2015: Comisiones de las direcciones de departamentos académicos

- Aprobación de propuestas administrativas en docentes nombrados: Propuesta de la Dirección del Departamento de Obstetricia y Enfermería, Dra. Yolanda León,

Propuesta de la Dirección académica de la Escuela Profesional de Obstetricia, Propuesta de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Aprobación de propuestas de las responsabilidades administrativas de docentes contratados.

Coordinación de Pro-tesis Obstetricia: Obst. Mariana Sillanquima, Coordinación del Pro-tesis de Enfermería:

Obst. Carmen Yépez, Coordinación de la II Especialidad de Obstetricia, Obst. Heydy Vargas, Coordinación de la II especialidad de Enfermería, Lic. Yeni Salas.

- Aprobación de los expedientes de Grados y Títulos.

Se inició la reunión dando lectura a la lista de los consejeros: El Sr. Nodio Peraza y la Dra. Isabel María Sánchez dispensa para esta reunión, el consejero representante de los graduados C.D. Omar Soria. Llamó por telé-



dispusando su inistencia. Se inicia la reunión con la presencia de los consejeros nombrados por la Dra. Herninia Noreña, Mg. Eduardo Longa Párraga, C.D. Julio Hoyos, Mg. Rilda Vater, Estudiante Sayuri Moreno, Est. Verónica Gallegos, (no se le ubica al estud. Edgardo Torres Huancaca) y la presencia de la secretaria de dirección Dra Gladys Rojas S.

Se da lectura del acta anterior, se realizan las pizas respectivas.

DESPACHO: - La Hna Herninia Noreña da lectura a los diversos documentos recibidos sobre documentación q. se presentaría: aportes y/o sugerencias del MOF-ROF hasta el miércoles 18 de este mes, documentos para el proceso de acreditación internacional BIEN en lo q' señala q' son dos carreras de salud que se acreditarán inicialmente: Psicología y Medicina; igualmente hace la entrega del informe memoria.

INFORMES: La Hna Herninia Noreña informa sobre las acciones realizadas en el mes de enero; la infraestructura de la facultad, el convenio con ESSALUD, la compra de corolarios, igualmente menciona las dificultades de las aulas por el excesivo número de estudiantes, que en realidad es positiva pero exige mayor ordenamiento de la infraestructura. Hubieron fusiones de asignaturas sobre Todo en obst. y Enfermería. Se ha presentado el Plan Estratégico de la Facultad y la dirección de Planeificación hizo algunas observaciones q' deben subsanarse. La Dra. Herninia Noreña informa también q' se ha reunido con los directores de la facultad por el inicio de este semestre y las implementaciones



del sistema ERP University q. tiene algunos fallas. El Dr. Longa repite que la escuela de Estomatología ha decidido acusitarla por la ex-CONEAU ahora SINEDU. Informa también la Decana que por el convenio con ESSALUD se prueban prestaciones y contraprestaciones, concluyendo finalmente en el uso de un ambiente de la facultad para el laboratorio de enmielación de trasplantes de órganos, ESSALUD lo implementaría. La elaboración de la revisa independiente está en camino y hay presupuesto, mas solamente llamaría a una reunión y seguir con esta actividad. Se implementaría el sistema de tutoría en cada escuela y menciona las características del trabajo, menciona también q. en este semestre se ha recibido a seis estudiantes, de Psicología y Enfermería procedentes de México y Argentina.

Se da lectura a las resoluciones que se recibieron en la decanatura: reemplazo del rectorado por el Dr. Quiroz quien asume las funciones de rector hasta el 27 de este mes, se conforman nuevos comités, al tribunal de honor y electoral; felicitación al Dr. Pacheco por presidir la ALC, a nivel de América.

ORDEN DEL DIA.

- Se da lectura al oficio emitido por el Dr. Luis Chihuamito, director del Departamento de Obstetricia y Ginecología, en la que solicita ratificar a las docentes Sra Gladys Rojas y Sra Blicia de la Cruz, se abren los sobres respectivos, se da lectura a la hoja de evaluación (calificación) APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.

- Conformación de Comisiones, se aprueba las comisiones del Dpto de Obstetricia y Enfermería, la Comisión del Dpto de Estomatología no se aprueba por no



presentan la copia del acta de reunión de junta de docentes.

- Se APRUEBA por unanimidad:

- La dirección del Dpto de Obstetricia y Enfermería: Dra. Dolores León V.

- La dirección académica de Obstetricia: Dra. Gladys Rojas

- La Secretaría Académica de la facultad: Sr. Luis Chihuahua Tito.

- Las coordinaciones de:

Prácticas - Obstetricia: Obst. Juana Sillerquima

Prácticas - Enfermería: Lic. Carmen Pérez

II Especialidad de Obstetricia: Obst. Deysi Vargas

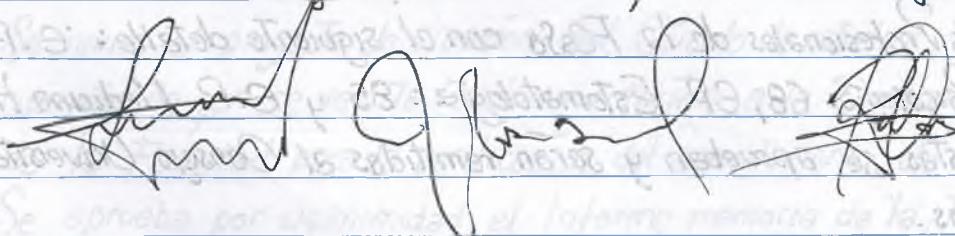
II Especialidad de Enfermería: Lic. Xeni Salas

Finalmente se aprueban los expedientes de Títulos y Bachilleratos.

EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES APTOS

1 - Astete Valenzuela Leonardo Julio	Psicología
2 - Valdez Mozo Martínez Humberto	Psicología
3 - Tomaycha Zamora, Deysi Varela	Psicología
4 - Precie Peinto, Carla Viviana	Psicología
5 - Torres Vega Centeno, Fany	Enfermería
6 - Castilla Bocanegra, Shara Edith	Enfermería
7 - Vallinas Challeo, Katherine Soriana	Enfermería
8 - Tupo Rodríguez, Roberto	Enfermería
9 - Lara Taupé, Ruth Mery	Enfermería
10 - Rodríguez Huallpanimachi, Licylly Comdi	Enfermería
11 - Aguirrecho Bellota, Rudyarol Wilhelm	Enfermería
12 - Zavillos Espinoza, Víctor Raúl	Enfermería
13 - Lutte Montalvo, Nilda	Enfermería
14 - Silva Murtaja, Luisa Judith	Obstetricia
15 - Sallo Pemacalma, Zolia Enfermera	Obstetricia
16 - Melo Valderrama, Yelitza	Obstetricia
17 - Ramírez Nieto, Danna Maybee	Estomatología

- 18- Mayta Pacompa, Rosmery Estomatología
 EXPEDIENTES DE BACHILLERES APROBADOS PARA SER APROBADOS y se aprueban por unanimidad.
- 1.- Vasquez Servano, Luisito Psicología
 - 2.- Del Castillo Canocho, Zoila Pilar Psicología
 - 3.- Enciso Valencia, Patricia Psicología
 - 4.- Chahuanay Guevara, Denisse Psicología
 - 5.- Chacon Sanchez, Gladys Adelaida Psicología
 - 6.- Ruíz Velasco, Lisbeth Psicología
 - 7.- Clementi Tristán, Lizeth Bracely Psicología
 - 8.- Mateo Cruz, Eliel Gallo Psicología
 - 9.- Farilla Peña, Renato Camilo Psicología
 - 10.- Guzman Roa, Trotto Psicología
 - 11.- Sómer Mayta, Lizbeth Sorquelina Psicología
 - 12 - Orueta Peralta, Katherine Lisbeth Psicología
 - 13 - Portugal Cortez, Carlos Alberto Estomatología
 - 14 - Minica Ramirez, Juliana Estomatología
 - 15 - Apaza Choque, Norka Vanessa Obstetricia
 - 16 - Bonajorda Bayón, Beatriz Obstetricia
 - 17 - Rojas Almanza, Katherine Guissela Obstetricia
 - 18 - Nina Vilca, Luz Marina Enfermería
 - 19 - Orueta Huachaca, Marilú Enfermería
 - 20 - Linape Sota, Daely Diana Enfermería
 - 21 - Fuentes Uc, Libes Gloria Enfermería
 - 22 - Flores Mercado, Ruth May Enfermería
 - 23 - Gallegos González, Marisol Enfermería
 - 24 - Hurtado Pumachana, Ruth Dany Enfermería



Three handwritten signatures are present at the bottom left of the page, appearing to be initials or names.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad del Cusco, siendo las 9 a.m. del día lunes, 2 de marzo del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Herminia Naveda Cahuana, decana de la FCSa, los señores docentes: Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvaréz, el representante de los graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela y los representantes estudiantiles: Saguri Moreno Rivas y Edgardo Torres Huaranca. Se pone en conocimiento sobre las justificaciones presentadas por el Dr. Juan Rodo Purata Subie, Dra. Isabel Masías Ynacencia, Mgt. Nidia Vater Contreras y est. Verónica Carmen Gallegos Puma.

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de C.F. anterior.

Sección Informes: La Sra. Decana informa que se han elaborado el Informe memoria de la Facultad y la Información para la RIEV tanto de la Facultad como de los Departamentos Académicos y Direcciones de Escuelas Profesionales las que se han venido elaborando y corrigiendo por los entes correspondientes. Se informa al detalle las especificaciones consignadas y solicita pase a la orden del día para su aprobación, lo que es aceptado por el pleno.

Así mismo se informa que se ha recepcionado el Proyecto de Capacitación y Actualización en Endodoncia avanzada dirigida a los alumnos de la Segundo Especialidad en Endodoncia y Cariología; pasa a la orden del día.

Se pone en conocimiento la Carta N° 035-2015-VRAD-UAC, en la que el Vicerrector Administrativo reitera el desarrollo del control digital para estudiantes.

Resolución N° 036-CU-2015-UAC. que declara en Comisión de Servicio al Dr. Rodolfo Quiroz Valdavia para que en representación de la UAC asista al Programa Integral de Posgrado en Evaluación Planeación universitaria en el área de Medicina en la Universidad Evangélica en el Salvador del 09 al 12 de marzo del 2015.

ORDEN DEL DÍA: Propuesta del número de vacantes para el Examen de Admisión ofertadas por las Escuelas Profesionales de la FCSa con el siguiente detalle: E.P. Enfermería: 90, E.P. Psicología: 68, E.P. Estomatología: 85 y E.P. Medicina Humana: 50 Vacantes. Estas se aprueban y serán remitidas al Consejo Universitario para los fines respectivos.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que se evidencia un manejo racional en la E.P. de



Medicina Humana lo que no se observó en la E.P. Estomatología cuando tenía alta demanda. Así mismo Medicina Humana está pensando más en su Escuela y no en la Universidad Andina.

La Sra. Decana manifiesta que Medicina Humana es un grupo quasi especial ya que se tiene que contratar docentes con campo clínico y con especialidad, criterio que fue considerado para la determinación del número de vacantes.

El Mgt. Eduardo Longa opina que es importante que se planifique el número de vacantes de acuerdo a la disponibilidad de recursos, hay muchas cosas que conspiran contra la calidad educativa y no se debe pensar en la masificación.

La Sra. Decana manifiesta que hay laboratorios e insumos disponibles para Todas las Escuelas profesionales y que su distribución adecuada es responsabilidad de los Directores de las Escuelas profesionales y Directores de Dpto.

Así mismo informa sobre los criterios que se tomaron en cuenta para la redistribución de aulas que estuvo sujeto al número de estudiantes matriculados.

La Estudiante Sayuri Moreno Rivas informa que ha recibido la queja de sus compañeros por el incremento del número de vacantes para la E.P. de Medicina Humana.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que todo acuerdo del C.F. debe ser respetado por las autoridades competentes.

Se acuerda realizar una visita guiada por parte de todos los consejeros a la nueva construcción de la FCSa en Collana, la que se llevará a cabo el próximo viernes 6 de marzo del pte a horas 11:30 a.m.; se realizarán las coordinaciones con URAD.

Se revisan cada uno de los planes y sus respectivos presupuestos presentados por los Coordinadores de Internado de Estomatología, Psicología, Enfermería y Obstetricia, los cuales son aprobadas por unanimidad.

Se aprueban las distintas Comisiones Académicas y Administrativas propuestas por los Dptos Académicos de Psicología, Estomatología y Ciencias Biomédicas previa especificación de las mismas.

Se revisa el proyecto de creación del Círculo de estudios "Martín Seligman", con la opinión de que se remita la documentación a la Dirección del Instituto de Investigación de la Facultad para la verificación del cumplimiento de los requisitos correspondientes.

Se aprueba por unanimidad el Informe memoria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se aprueba el proyecto de Capacitación y Actualización en Endodoncia avanzada.



dirigida a los alumnos de la II Especialidad en Endodoncia y Cariología de la E.P. de Estomatología.

En lo concerniente a los informes preparados para la RIEV, el Mgt. Eduardo Longa hace la observación de que permanentemente se solicita información sin ninguna planificación, con plazos cortos para su entrega, no hay un norte de trabajo, los Directores de Escuela desconocen lo que se viene realizando. El Consejo de Facultad debería hacer llegar esa observación a la autoridad.

La Sra. Decana informa sobre el trabajo que se viene desarrollando en la Facultad de Derecho incluso hasta fuera de horario de trabajo. Seguidamente se aprueban por unanimidad los Informes para la RIEV de la FCSa, Informes de las E.P. de Psicología, Medicina Humana, Enfermería, Obstetricia y Estomatología. Así como los informes de los Dptos Acad. de Psicología, Cs. Biomédicas, Estomatología y Obstetricia y Enfermería.

Seguidamente se procede a la aprobación de Expedientes de Grados y Títulos, dentro de ellos se informa sobre el caso del Expediente de Título del Sr. Lee Jan Cana Unapillico. La Sra. Decana informa al detalle y manifiesta que solo falta la aprobación del Expediente del Título en Consejo de Facultad y solicita que a su vez sea aprobado en ésta sesión ya que solo está en vía de regularización para que pueda entregarse el Título al interesado. Se realiza la votación aprobándose por mayoría con 4 votos a favor y la abstención del Mgt. Eduardo Longa Ramos. Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y títulos:

- Grado Académico de Bachiller en Obstetricia de: Gonzales Aparicio Shirley Guisalla, Luglio Pérez Mabel, Apaza Ramírez Ninasco, Marín Tamayo Enka Melina y Leiva Huayllas Sonia.

- Grado Académico de Bachiller en Psicología de: Quevedo Morales Judith Catherine y Zúñiga Tapara Lady Mariela.

- Título Profesional de Psicólogo de: Rivas Soto Dna María.

- Título Profesional de Licenciada en Obstetricia de: Sarmiento Moreano Hasdy Eveline.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

H. Mau

J. Mau

Eduardo

D. Mau

D. Mau



- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA: Alvaro Mendoza Beatriz y Quevada Santacruz Flor de María.
- TÍTULO PROFESIONAL DE Psicólogo: Charca Yana Evelin, Barrios Quispe Kus, Jessica, Pérez Soto María Gabriela y Farfán Corrido, Thakeline. Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 2 p.m. del dia Jueves 16 de abril del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Herminia Naveda Cahuana, decana de la Facultad, los señores docentes Dra. Isabel Masías Ynocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y los representantes estudiantiles Sayuri Moreno Rivas y Edgardo Torres Huaranca. Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de C.F. anterior.

Sección Informes: La Sra. Decana informa sobre el proceso de elaboración de los Planes estratégicos de la Facultad y las distintas Escuelas Profesionales quienes a través de un árduo trabajo han cumplido con el cronograma establecido.

La Dra. Isabel Masías da a conocer algunos alcances sobre éste proceso, el cual fue asumido por el Vice Rectorado Académico.

La Sra. Decana hace llegar su preocupación por el trabajo no planificado por parte de las Direcciones las que debieron elaborar un solo esquema, así mismo resalta el trabajo desarrollado por la Decanatura, Secretaría académica y las Escuelas quienes laboraron en horas extras, de noche, etc. El C.D. Julio Lazo concuerda con la Decana y sugiere que se deben manejar adecuadamente los cronogramas. La Sra. Decana pone a disposición los Planes estratégicos y pide su aprobación con el siguiente detalle:



- Plan Estratégico de la E.P. Estomatología

- Plan Estratégico de la E.P. Psicología

- Plan Estratégico de la E.P. Enfermería

- Plan Estratégico de la E.P. Obstetricia y

- Plan Estratégico de la E.P. Medicina Humana

Una vez revisados por los consejeros, estos planes estratégicos son aprobados por unanimidad.

Seguidamente se aprueban los siguientes expedientes de grados y títulos:

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA: Huilca Mendoza

Maria del Carmen, Conucuyca Huallparrimachi Betheabe, Quispe Huahuacapa

Dionisia, Hancock Campos Maribel, Ramirez Ugarte Shirley Sharmely y Castilla
Bocángel Shara Edith.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA: Quispe Huerta Katia
Luz, Quispe Quispe María Lisbeth y Nina Fuentes Roy Darwin.

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA: Valderrama Pacheco Gabriela.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Delgado Louón Milagros,
Milla Pineda Nancy Clotilde, Cano Volenda Carla Yashira, Corazao Holgado
Fiorella Stefany, Moscoso Bellido Violeta, Campana Cruz Narda, Mendoza
Pompilla Lizet, Andrade Castillo Carmen Estima, Aslla Hermosa Jorge Edson, y
Carnón Becerra Gran Luis Andre.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Caballero Alegría
Sonilda, Figueroa Concha Maritza, Chogue Cárdenas Ruth Mery, Jiménez
Flores María Elizabeth, Llanos Ecos Lisbeth Marina, Montesinos Letona Edith
Aydee, Arayto Gómez Risida, Palomino Ramos Anaíl Liseth, Niño de Guzman
Callo Mercedes y Alvarez Salas Josephline Brigitte.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA: Gonzales Callalli
Madbie Stephanny, Vizcarra Pérez Antonella Haydee, Alvarez Carpio Melissa,
Vizcarra Ramos Jesús Juana, Tuero Cruz Deny Daniel, Olivera Guevara
César Arnaldo, Flores Dueñas Ulann Flyhail y Garay Warthon César Bryan.

Concluye la gestión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 9 a.m. del día miércoles, 13 de mayo del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad, los señores(as) docentes: Dra. Ysabel Mastas Ynocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Rida Valer Contreras, el representante de graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela y los representantes estudiantiles: Verónica Carmen Gallegos Puma y Sayuri Moreno Rivas. Se informa sobre la justificación alcanzada por el Dr. Juan Rodo Puraca Subia.

- **Sección Pedidos:** El Mgt. Eduardo Longa solicita que no se programen capacitaciones en días de evaluación, en razón de que a esta misma hora se viene desarrollando la capacitación sobre "Ética en Investigación". La Sra. Decana informa que la mencionada capacitación fue programada por la Dirección de Investigación. Hará llegar el pedido a la Autoridad.
- **Sección Informes:** La Sra. Decana informa que se tuvo la pre visita de los evaluadores de la RIEV, los mismos que realizaron diferentes entrevistas y la visita correspondiente a las EscPs de Psicología y Medicina Humana, así como a laboratorios; estamos a la espera del Informe y la posterior evaluación en el mes de agosto. Se convocará a una reunión a los Directores de Escuela, Estudiantes, Administrativos y grupos de interés. La Dra. Ysabel Mastas informa que fue una visita de preparación para el 13-15 Agosto, fecha en la que se tiene programada la próxima visita. Así mismo comenta que se evaluará prácticamente cómo contribuye cada integrante de la comunidad universitaria en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, visitarán aulas y centros de práctica. Se remitirá un documento con el informe correspondiente a fin de elaborar el plan de mejoras. Sugiere se convoque a una reunión en pleno a toda la comunidad universitaria para hablar el mismo idioma. La Decana agradece la sugerencia y manifiesta que estamos frente a un proceso de gran responsabilidad, nos espera un trabajo árduo, solicita a la Dra. Ysabel Mastas y por su intermedio a la Comisión Central a fin de que se sirvan alcanzar las observaciones con anticipación y así poder prever un trabajo organizado.
- **Orden del Día:**
 - Se pone a disposición el Reglamento del Internado Clínico de la E.P. Medicina Humana, el cual se aprueba por unanimidad.



142

- Se pone a disposición el Reglamento Interno del estudiante de la E.P. Medicina Humana. El Mgt. Eduardo Longa y el C.D. Julio Lazo hacen llegar la observación de que habiendo un Reglamento General para estudiantes, pues están en desacuerdo con el Reglamento específico, ello muestra el trato especial, en todo caso también se deben analizar situaciones específicas como por ejm: el uso inadecuado de la indumentaria en lugares y espacios distintos a la práctica. La Decana manifiesta que con este documento, el Director de la E.P. Medicina Humana busca promover el comportamiento idóneo de sus estudiantes y aclara que cuando se retiró al trato especial fue específicamente para el caso de la carga académica.

Al pedido de los consejeros, se devolverá el documento al Director de la E.P. Medicina Humana por cuanto no cuenta con una estructura adecuada para ser un Reglamento, sino se trata más bien de Lineamientos para el comportamiento de dichos estudiantes.

- Se procede a la conformación de la Comisión de Ratificación del Dpto Académico de Ciencias Biomédicas, integrada de la siguiente forma:

- Dra. Angélica Anchari Morales - Presidenta
- Med. Hermógenes Concha Contreras Integrante
- Lic. Hernando Gonzales Abrill Representante del SUDUAC
- Sra. Ana Luz Alvarez Barcena Representante estudiantil.

- Se procede a la conformación de la Comisión de Ratificación del Dpto Acad. Psicología:

- Mgt. Juan Durand Guzmán Presidente
- Dr. Edgardo Fernando Padreco Luza Integrante
- Est. Betsabe Lovatón Ortiz Representante del SUDUAC
- Representante estudiantil

- Se aprueba el informe de Ratificación alcanzado por el Dpto Acad. Obstetricia y Enfermería de los docentes: Dr. Luis Alberto Chihuantito Obal y Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona.

- Se aprueba la conformación de la junta directiva de los Centros de Invest. en Psicología:

Centro de Investigación de Psicología
Dr. Guido Torres Castillo - Pdte
Dra. Yanet Castro Vargas - Secretaria
Mgt. Juan Durand Guzmán - Tesorero

Centro de Investigación de la Familia
Dra. Yanet Castro Vargas - Pdte
Mgt. Juan Durand Guzman - Secretario
Dr. Guido Torres Castillo - Tesorero

- Se aprueban los presupuestos de las II Especialidades de "Emergencias Obstétricas y Riesgo Obstétrico" así como "Ecografía Obstétrica y Monitoreo Fetal". Se aprueban también los presupuestos para el inicio de nuevos grupos en dichas Especialidades.
- Se aprueban por unanimidad la conformación de Comisiones para la Evaluación de Desempeño docente y Jefes de práctica, los que estarán integrados de la siguiente manera:
 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA
Presidente : Dr. Guido América Torres Castillo
Integrantes : Dra. Janet Castro Vargas
Dr. Edgard Pacheco Luza
 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA
 - ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
Presidenta Dra. Yolanda León Villalobos
Integrantes Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona
Dra. Elizabeth Cuba Ambia
 - ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
Presidenta Dra. Yolanda León Villalobos
Integrantes Dra. Gladys Edith Rojas Salas
Dra. Alicia De la Cruz Galaz
 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTOMATOLOGÍA
Presidente C.D. Olli Jordán Herrera Osorio
Integrantes C.D. Carlos Máximo Tamayo Vargas
Mgt. Hugo León Rojas Cisneros
 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS
Presidenta Dra. Dragélica Morales Anchari
Integrantes Mgt. William Senen Sarmiento Herrera
Med. Hermógenes Concha Contreras
- Se pone a disposición el proyecto de implementación y puesta en marcha del Laboratorio de Cirugía Experimental. Se decide remitirlo al Dpto Acad. de Ciencias Biomédicas para su revisión.
- Se aprueba por unanimidad el presupuesto de las II Especialidades de Enfermería "Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres" y "Centro Quirúrgico".



144

- Conformación de la Comisión de Evaluación de Expedientes de la II Especialidad de Estomatología, integrado por:

Mgt. Eduardo José Longa Ramos — Presidente

Mgt. Martín Tipián Tasayco — Integrante

C.D. José Antonio Alanya Ricalde — Integrante

- Se procede a la Reelcción del Mgt. Hugo Rozas Cisneros como Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, el mismo que deberá presentar su Plan de Trabajo y posteriormente el Informe de sus actividades.

- Se designa al Dr. Edgardo Fernando Pacheco Luza como Director del Centro Psicológico "Luis Estrada De los Ríos". Se aclara que este nombramiento obedece al NOF el cual especifica que esta Dirección debe ser asumida por un docente ordinario y de existir otra propuesta, se estará a la espera de la opinión de los especialistas para solicitar la modificación de dicho documento de gestión. De igual forma se solicitará su plan de trabajo y posteriormente el Informe de sus actividades.

- Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERIA: Fuentes Arriaga Elena, Díaz Estrada Karina.

TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANA DENTISTA: Humpire Herrera Katy Carolina.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Umeres Charorro Luz Karen, Quintanilla Velarde Edith, Valdivia Monteagudo Thalia, Araujo Castro Claudia, Villegas Rozas Madison, Gonzales Porcel Yadira, Chalco Solis Juan Carlos, Mora Oviedo Johar, Navarrete Quispe Miguel Angel y Flores Checose Frist.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Puente de la Vega Chota Iilia Elsa, Mamani Coorcoosi Ruth Nancy Lisseth, Gómez Aquino Mary Carmen, Sarmiento Torres Betsy, Catalán Huamán Kevin Félix, Huaman Huanca Delia Benita, Paucar Aguirre Flor Rosa y Barra Ccoyuri Margarita Maryluz. Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

D

ADENDA: La próxima visita de los evaluadores de la RIEV está programada para el 10 al 15 de Agosto del 2015.

Ricardo

Juan

P. S. J.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día viernes, 12 de junio del 2015, en la Facultad de Ciencias de la Salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de FCSa, los señores docentes: Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Aida Valer Contreras y los representantes estudiantiles: Verónica Carmen Gallegos Puma y Edgardo Torres Huananca. Se informa sobre la justificación de la Dra. Ysabel Yáñez Ynocencio.

La Señora Decana da la bienvenida al iniciarse el ciclo 2015-II, deseando que sea un periodo de éxito y que todas las actividades sean productivas a nivel de la docencia y alumnado.

Sección Informes: Informa sobre los cambios que se vienen adoptando para la mejora académica, así como de las reuniones con la Comisión Central de implementación de la ciudad universitaria de Quillana, se ha realizado la visita correspondiente, observándose la inexistencia de algunos laboratorios, más aún si ya se tiene programada la admisión para la E.P. Tecnología Médica. El Traslado al nuevo local está planificado para el mes de enero del 2016. Se realizará la redistribución de ambientes de acuerdo a su funcionalidad y al número de estudiantes en cada Escuela. Así mismo se ha observado que el Centro Médico no cuenta con un diseño adecuado en vista de que sus ambientes son muy reducidos o simplemente no existen. Toda esta situación ha causado malestar en los integrantes de la comisión más aún considerando que no fueron invitados para la elaboración del proyecto. Se vienen desarrollando las reuniones necesarias para las modificaciones y mejoras del caso. Informa también que habiéndose detectado algunos inconvenientes en el sistema durante las matrículas, hizo las gestiones correspondientes con el VRAG y el personal técnico. Hace llegar las disculpas del caso a los estudiantes por medio de sus representantes.

Sección Pedidos: La Sra. Verónica Gallegos, en representación de sus compañeros hace la observación al sistema, indica que no está de acuerdo con que se haya bajado la exigencia a los alumnos de la nueva curriáula, así mismo informa que en oportunidad anterior hizo llegar su observación sobre los laboratorios y otros que no fueron resueltos a la fecha. La Sra. Decana informa que



convocó al Director de la E.P. Estomatología con el fin de solicitar su requerimiento, el cual en la actualidad se encuentra en cotización. En lo que respecta al pedido de la alumna, a la fecha el C.D. Carlos Tamayo no ha realizado ningún pedido, así mismo al solicitar el informe al Mgt. Hugo Rosas, Director de la Clínica Estomatológica, él le manifestó que todo está marchando bien. La Dra. Hermilia Naveda informa que se reunió con el personal administrativo e hizo llegar al VRAD lo manifestado en dicha reunión, frente a lo cual se incluyó al personal administrativo en el NOF, la compra de un detector de billetes y otros. El Mgt. Eduardo Longa insiste en la falta de planificación, lo que se puede comprobar en laboratorios que no cuentan con un plan de mantenimiento, fallas en los equipos, problemas en el sistema de cobro. Coincide con lo expresado por la estudiante Verónica Gallegos en cuanto a la necesidad de ajuste del record el cual debería ser igual para todos.

La Dra. Hermilia Naveda aclara que para la modificación del sistema de cobro se requiere de un reglamento, pues el personal administrativo no está autorizado para hacerlo. Así mismo invoca que a partir de una reunión de docentes, se sirvan elaborar el POI e indagan los requerimientos.

La Mgt. Aida Valer corrobora que debe existir una buena planificación y se deben brindar todas las facilidades del caso, no todos están dispuestos a pagar los tratamientos en su totalidad, ese es uno de los motivos de la deserción de estudiantes. El C.D. Julio Lazo manifiesta que este no es el espacio adecuado para hacer llegar este pedido, para ello existen los entes correspondientes. Debe haber un sustento técnico. No se puede asumir los problemas económicos de los estudiantes. La disminución del record obedece a un análisis técnico previo considerando la normatividad vigente.

La Decana informa que en estos últimos años se viene perdiendo la falta de interés de los estudiantes, muchas veces esto repercute también en la calidad del desempeño docente; las exigencias se deben dar desde el primer año.

La Mgt. Aida Valer informa que desde la gestión anterior se viene solicitando el congelamiento de las pensiones de enseñanza, los estudiantes se quejan por los costos altos y por la falta de facilidades en los pagos.

La Decana manifiesta que cuando los estudiantes ingresan con un determinado plan



deben conducir con el mismo. Solicita que a partir de junta de docentes, propongan las políticas necesarias para la mejora del servicio y sobre todo para la reestructuración de la E.P. Estomatología.

El Mgt. Eduardo Longa refiere que el sistema es perfectible y debe permitir que el alumno pague por partes, un sistema no nos puede gobernar, deben existir técnicos que la mejoren, no considera que los estudiantes sean malos, pero los récords deben ser equitativos.

La Decana informa que se tienen normas y en cuanto a la determinación de los récords, estos deben ser producto de un acuerdo planificado en junta de docentes por lo cual reitera su pedido.

El C.D. Julio Lazo comenta que la Clínica Estomatológica debería constituirse en un Centro de formación y no de producción, pedido que ya lo hizo anteriormente; esto permitiría un ajuste en las pensiones.

La Decana manifiesta que tal vez lo que molesta a los padres de familia es que sus hijos paguen el tratamiento de sus pacientes. La gestión de la E.P. depende de sus docentes, se deben organizar bien, les recuerda que tienen una responsabilidad muy grande, se deben mejorar las relaciones interpersonales, se debe enseñar con el ejemplo y sobre todo de manera integral a sus alumnos pide evitar entretenimientos.

ORDEN DEL DÍA :

- Nombramiento de la Comisión de fortalecimiento de la E.P. de Estomatología:

Presidente - Mgt. Eduardo Longa Ramos

Integrantes - C.D. María Soledad Mendoza Antezana

- Mgt. Aida Valer Contreras

- C.D. José Antonio Alanya Ricalde

- C.D. Alhi Jordan Herrera Osorio y

- Est. Verónica Carmen Gallegos Ruma

- Nombramiento de la Comisión de apoyo a la implementación de la Clínica Estomatológica y Laboratorios de la E.P. Estomatología:

Presidente - Mgt. Hugo Leónas Rosas Cisneros

Integrantes - C.D. Carlos Máximo Tamayo Vargas

- Mgt. Alejandro Pablo Pletickosich Picón



- Dr. Juan Carlos Volenda Martínez y
- Dr. Juan Rodo Puraca Subia.
- Auspicio académico del Congreso Médico Quirúrgico a desarrollarse en el mes de Setiembre del 2015.
- Recomposición del Comité interno de Autoevaluación para la Acreditación de la E.P. Psicología, en la forma siguiente:
 - Presidenta - Dra. Yanet Castro Vargas
 - Integrantes - Mgt. Juan Segismundo Durand Guemán
 - Dr. Guido Américo Torres Castillo
 - Dra. Ysabel Masiás Ynocencio
 - Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza
 - Ps. Gildo Vila Nuñanca
 - Ps. Martha Antoinette Marina Gonzales Pilares
 - Ps. Dina Lisbeth Aparicio Jurado
 - Ps. Gareth Del Castillo Estrada
 - Est. Alvaro Cháin Aguirre Fanabria
 - Est. Azucena María Arredondo Pérez
 - Est. Rocío Alireya Vásquez Del Carpio
 - Lic. Corina Gutiérrez Campana
 - Se pone a consideración del Consejo de Facultad sobre la donación de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, se remitirá al Consejo universitario a fin de que se emita el agradecimiento correspondiente.
 - Se designa como COORDINADORA DE LA II ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA para el año 2015-II a la Obst. Deisy Vargas Aróstegui.
 - Se designa como COORDINADORA DE LA II ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA para el año 2015-II a la Lic. Yeni Solas Velásquez.
 - Se designa como COORDINADORA DE INTERNADO DE LA E.P. ENFERMERÍA a la Lic. Gladys Miranda Soto.
 - Se ratifica en el cargo de COORDINADOR DE LA II ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA al Mgt. Eduardo Longa Ramos.
 - Se ratifica en el cargo de DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN al Mgt. Hugo Rosas Cisneros.



Se informa sobre las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad como:

- Resolución de designación como COORDINADOR DE INTERNADO DE PSICOLOGÍA al Ps. GILDO VILA NUÑONCA.
 - Resolución de conformación de COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA II ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA.
 - Resolución de conformación de COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA II ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA.
 - Resolución de aprobación del PRESUPUESTO PARA LA II ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA. I Ciclo, 3^{ra} promoción, Semestre 2015-II.
 - Resolución de aprobación del PRESUPUESTO PARA LA II ESPECIALIDAD DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR. I ciclo, 3^{ra} promoción. Semestre 2015-II.
- Seguidamente se aprueban los siguientes expedientes de grados y títulos:
- Grado Académico de Bachiller en Psicología de: Lizárraga Urquiza Guillermo Igor, Zavallos Velásquez Luis Enrique, Medina Jara José Luis, Villena García Tatiana Chrisaly, Vara Valdez Ruth Dayane y Pacco Guerra Aydec Sharon.
 - Grado Académico de Bachiller en Enfermería de: Casas Cayo Dunia Patricia, Chirinos Sutta Marten, Espinoza Palma Valery Fiorella y Quispe Sornoza Katya.
 - Grado Académico de Bachiller en Obstetricia de: Mendoza Quispe Lidia, Palomino Manrique Mary Carmen, Ramos Calderón Jessy Silvana, Vargas Figueroa Jessy Elizabeth, Coorahua Yupayccana Jhoseany, Meza Bravo Cynthia y Silva Hancock Noemí.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIAS de: Cruz Ataucury Shomira Margareth, Pachari Aguilar Cynthia Yanide, Ccoyori Carrón Laura, Corrales Mallqui Hortencia, Félix Gutiérrez Danitza Elena, Quispe Torres Margot, Gonzales Cisneros Ximena de los Angeles, Lara Sugo Stalina Kandy, Leiva Aucaylla Sonia, Condori Chacacanta Yesenia Mariabel, Mayta Puchó Susana y Puertas Quispe Niniam Carola.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA de: Pérez Castillo André Ricardo, Santillan Saavedra María Beatriz, Santana Alvarez Chris, Quispe Grillen Roger, Villavicencio Vera Brillith Henehida, Seguerrros Callata Ana Silvana, Meza Fernández Laura y Palma Rodríguez Edson Tulio.



- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA de: Caparró Ataudí Ingrid Patricia.
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGA de: Segovia Quintana Yuri Nagali, Tito Concha Carmen Rosa, Carpio Pillco Katia Evelin, Ramírez Esguivel Stefani y Miranda Huamán Nélida.
- TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN CUIDADO ENFERMIERO EN PACIENTE CRÍTICO ADULTO (UCI) de: Quintanilla Muñoz Carmen Jesús.
- TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN REHABILITACIÓN OEAR de: Rosado Tejada Nilton César.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

Two handwritten signatures are shown on the paper. One signature is on the left, appearing to read 'C. Soria'. The other signature is on the right, enclosed in a circle, appearing to read 'Dra. L. Alvaro'.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 7:45 a.m. del día viernes 10 de julio del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad presidida por la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad y con la asistencia de los Señores Docentes: Dra. Isabel Plasías Ynocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Rida Valer Contreras y el representante de los graduados : C.D. Omar Soria Valenzuela.

La Señora Decana informa sobre los acuerdos de la última Asamblea Universitaria entre los que se encuentran la Reactivación de la Facultad de Ciencias sociales y Educación, cuya nueva denominación será Facultad de Ciencias y Humanidades, así mismo la incorporación de la E.P. Arquitectura a la Facultad de Ingeniería, la creación de la Escuela de Estudios generales, el apoyo de una consultora para la evaluación de la problemática en Educación y Turismo, y otros.

El Vice Rector Administrativo expuso la situación económica y administrativa



donde se resalta el número considerable de docentes contratados en los Dptos de Ciencias Biomédicas, Obstetricia y Enfermería. La Señora Decana aclara que esto se debe a la naturaleza de las Escuelas a las que sirven, a las Especialidades y a la restricción en los campos clínicos.

Informa también que se solicitaron los planes de reactivación de las E.P. de Obstetricia, Enfermería y Estomatología a los Directores correspondientes. Recalca que dicha reactivación es responsabilidad de los docentes. Informa que el proceso de admisión para la E.P. de Tecnología Médica se implementará a partir del semestre 2016-I.

ORDEN DEL DÍA :

- Se aprueban las propuestas del número de vacantes para el ciclo 2015-III.
 - E. P. Medicina Humana 50 vacantes
 - E. P. Enfermería 70 vacantes
 - E. P. Obstetricia 50 vacantes
 - E. P. Psicología 77 Vacantes
 - E. P. Estomatología 70 Vacantes
- Se designa como DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAC, al Dr. Juan Carlos Valencia Martínez.
- Se designa como COORDINADOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAC, al Mgt. Eduardo José Longa Ramos.
- Se aprueba la modificación de la Resolución N° CF- 212 - 2015 - FCSa - UAC, que nombra la COMISIÓN EVALUADORA DEL PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE LA E.P. MEDICINA HUMANA, quedando de la siguiente forma:
 - Mgt. Eliana Janette Ojeda Lazo Área Pre clínico avanzado
 - Med. Edwin D. Castañeda Ponzo Área Pre clínico básico
 - Q.F. Ricardo Sánchez Garreta Área Ciencias básicas
- Se designa a los DELEGADOS DOCENTES por áreas del Plan Curricular de la E.P. Medicina Humana, en la forma siguiente:
 - Delegado del Área de Ciencias Básicas Q.F. Ricardo Sánchez Garreta
 - Delegado del Área Pre clínico Básico Med. Edwin D. Castañeda Ponzo



154

- Delegado del Área Pre clínico Avanzado Dr. Héctor D. Villavicencio Muñoz
 - Delegada del Área Clínica Mgt. Eliana Jeanette Queda Lazo
 - Se aprueba la restructuración de la Comisión de CONVOLUCIÓN y HONORO. GACIÓN de la E.P. ESTOMATOLOGÍA; quedando de la siguiente forma:
 - Presidente Dr. Juan Carlos Valencia Martínez
 - Integrantes C.D. María Soledad Mendoza Antezana
 - Mgt. Aida Valer Contreras
 - Se aprueba expresar reconocimiento y felicitación a la E.P. Psicología, por haber ocupado el Primer lugar en el "FESTIVANAS ANDINAS - 2015", tanto en Danza como en Barras.
 - Seguidamente se da cuenta de las Resoluciones emitidas concargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, entre ellas:
 - Resolución de NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO DE LA E.P. MEDICINA HUMANA.
 - Resolución de APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA II ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN "CENTRO QUIRÚRGICO", Primer Ciclo, 6ta Promoción, semestre 2015-II.
- Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA de: Guzmán Condori Gina Azul, Olivera Bejar Janine Claudia, Villasante Oros Jeraldine, Mendoza Félix Elida, Aragón Bohórquez Deysi Esthetany, Valenzuela Jaime Valery, Rivera Danz David Santiago y Gallegos Hurtado Renzo.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA de: Montaño Calderón Danee Diani, Quispe Chuizo Marizet, Quispe Tica Gabriela y Zamalloa Vara Ximena Katty.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA de: Higuera Puma Ana Lucía, Carbajal Champi Yoni, Quispe Choguetape Alicia, Oquelcca Oquenta Leonora Martina, Jalixto Huallpa Leticia, Cáceres Núñez Pamela, Tunque Chalco Edith Zenaida, Yabar Hamani Paula Rosa, Romero Jacha Isabel, Enriquez Molina Macarena, García Abarca Paola Tulexa, Carrón Pareja Yony, Mendoza Huamán Elizabeth Maribel y Hushuátilo Cano Henry.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA de: Flores Tello Betsie Lizeth, Cáceres Peña Katherine Xiomayra, Valdivia Acurio Dora Pamela, Fartán Cusi Ana Cecilia, Granda Leiva Anny Judy, Hanco Titto María Edith, Alcazar Salazar Flor de María, Gallegos Acuña Beltei, Florez Coha Karla Lorrayne, Villegas Sivincha Marisol, Silviera Abellaneda Britthz Dannay, Huallpayunca Tauregui Mariela, Centeno Palomino Lía Jimena, Zamalloa Huilca Carla Noelia, Galdos Ballesteros Fiorella Carmen, Louón Carrera Lili Nodding, Mamani Cásas Vladimir, Gutiérrez Valenzuela Nick Francisco, Gómez Floroz George Antony, Gavancho Yabar, Efraín Jesús, Alencastre Andía Therson, Chachalma Gamboa Frederic, Benavides Baona José Enrique, Veria Mosqueta José Pristides y Pérez Noima Rely Howard.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA de: Inga Amachi Katia.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN OBSTETRICIA de: Saíre Ancari Brisa Hidalgo y Selarayan Robles Corina Beatriz.
- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANA DENTISTA de: Orohuananca Choquemagui Rayda Valery y Paredes Núñez Lucía Carolina.
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA de: Gómez Mayta Elizabeth Jacqueline. Conduce la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

H. Naveda

J. I. M.

L. Gómez

I. Amachi

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 11 a.m. del día miércoles 5 de agosto del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad, los señores docentes Dra. Ysabel



Masías Inocencio, Dr. Juan Rodo Puraca Subia, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Álvarez y Mgt. Dida Valer Contreras y el representante de los graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela.

Se inicia la reunión con la lectura y aprobación del Acta de la sesión de C.F. anterior.

Sección Pedidos: Frente al pedido realizado por la Señora Decana, se aborda incluir en orden del día:

- El Proyecto de Desarrollo y plan de mejoras de la E.P. Psicología, Proyecto de desarrollo y Plan de mejoras de la E.P. Medicina Humana, Informe de Ratificación de docentes del Dpto. Acad. de Estomatología, Propuesta de Comisión encargada de elaborar la Revista indexada de la FCSA, Renuncia del Director de la E.P. Medicina Humana y la Propuesta de Concurso público para ingreso a la docencia y cambio de régimen.

ORDEN DEL DÍA:

- Nombramiento de la Comisión Central por el Aniversario de la Facultad de Ciencias de lo Social; de la UAC, integrada por:

Presidente Dr. Gildo Américo Torres Castillo

Integrantes Dra. Angélica Anchari Morales

Dra. Yolanda León Villalobos

Lic. Carmen Losa Rojas Pariona y

C.D. Alí Herrera Osorio.

- En cuanto a la opinión legal sobre la Encargatura de la Coordinación de INTERNADO DE PSICOLOGÍA, La Señora Decana informa que frente a la designación del Ps. GILDO VILA NUÑONCA como Coordinador de Internado a tiempo parcial; la Dra. Yanet Castro Vargas, considerando la naturaleza de dicho cargo solicitó a Rectorado la modificación de su contrato, el cual debería ser a tiempo completo. Este pedido fue derivado a Asesoría Legal que opina se disponga el contrato a Tiempo completo previa opinión de Consejo de Facultad.

La Dra. Isabel Masías amplía la justificación del contrato a tiempo completo de dicho profesional. La Señora Decana manifiesta que posiblemente esta modificación en el contrato sea ampliada para los Coordinadores de Internado de otras Escuelas Profesionales.

Se acuerda solicitar el contrato a Tiempo completo del Ps. GILDO VILA NUÑONCA



para que asuma el cargo de COORDINADOR DE INTERNADO DE LA E.P. PSICOLOGÍA

- Se aprueban por unanimidad los siguientes PLANES DE INTERNADO:

- Plan de Internado de Psicología
- Plan de Internado de Enfermería
- Plan de Internado de Estomatología.

- Se aprueba por unanimidad la modificación del LOGOTIPO DE LA E.P. OBSTETRICA

- Nombramiento de las siguientes Comisiones con motivo de celebrar el XII Aniversario de Creación de LA E.P. de ESTOMATOLOGÍA

COMISIÓN CENTRAL

Dr. Juan Carlos Valencia Martínez - Pdte

C.D. Alí J. Herrera Osorio

Mgt. Alejandro P. Pleticosich Piñón

Dr. Juan Rodo Puraca Subia

Mgt. Hugo Leónao Rosas Cisneros

Adm. María E. Navarro Miranda

COMISIÓN DE SERENDA P/ESTUD.

Dr. César E. Herrera Menéndez - Pdte

Mgt. Eduardo J. Longa Ramos

C.D. Yenny C. Chavarria Omadhee

C.D. Luisa Fernández Rivera

C.D. Marco Ferro Carrasco

C.D. Tahiri Huamán Farfán

C.D. Yerty Mora Olave.

C.D. Pabel Zaravia Quispe

C.D. Christian Gonzales Fernández

Comisión de curso de ACTUALIZACIÓN

C.D. Carlos M. Tamayo Vargas - Pdte

C.D. María S. Mendoza Antezana

Dra. Helga Vera Ferchau

Mgt. Aida Valer Contreras

C.D. Sandra Velásquez Curo

C.D. Juliana Ballón Valer

Comisión de JORNADA ESTOMATOLOGÍA

C.D. José D. Alanya Ricalde - Pdte

C.D. Enrique Núñez Alvarez

C.D. Mónica Llanos Carazas

C.D. Edward Ochoa Duran

C.D. Milagros N. Yáñez Herrera

Comisión DIA CENTRAL

C.D. Alí Herrera Osorio - Pdte

Mgt. Deyvis Villa Palomino

C.D. Gustavo Becerra Intanías

C.D. Edgar Sobrino Mora

C.D. Rudyard Uriola Camacho

C.D. Jorge A. Silva Miranda

C.D. Cristian Poco Acosta

C.D. Zaida Alarcón Huamán

Comisión de CONGRESO MESAS CLÍNICAS

C.D. Julio G. Chacaltana Pisconte - Pdte

C.D. Annuska Malpartida Caviedes

C.D. Gilver Montesinos Pérez

C.D. Pedro Colina Díaz

C.D. Nadia Serrano Mendoza



Comisión de CONFRATERNIDAD DOCENTE

Mgt. Hugo Leono Rosas Cisneros - Pdte
C.D. María Alatrista Saloma
C.D. Yeny Gutiérrez Acuña
C.D. Vladimir Oblitas Cuba
C.D. Verónica Galindo Ovando
C.D. Jenny Reinoso Zevallos
C.D. Romulo Garcés Vargas
C.D. Mecha Cornejo Pumacahua

Comisión de Proyección social y EU.

Mgt. Martín Tiran Tasayco - Pdte
C.D. Julio Lazo Alvarez
C.D. Yisela Puelles Follana
C.D. Yuli Belzaga Tejada
C.D. Violeta Becerra Quiñonez

Comisión de Promoción de INVESTIGACIÓN

Dr. Jesús A. Arenas Fernández Dávila
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez
C.D. Edgardo Guillermo Rivera Medina

- Se aprueba el Proyecto General de Desarrollo 2015 - 2025 y el PLAN DE MEJORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA.
- Se aprueba el Proyecto General de Desarrollo 2015 - 2025 y el PLAN DE MEJORES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA.
- Se aprueban por unanimidad los INFORMES DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTOMATOLOGÍA , con el siguiente detalle :

Nº	Docente	Categoría	Régimen	Periodo
1	Dra. Helga Vera Ferchau	Auxiliar	T. Parcial	25/05/2015 al 25/05/2018
2	C.D. Alíhí Jordán Herrera Osorio	Asociado	T. Completo	02/01/2015 al 02/01/2020
3	C.D. Julio Guillermo Chacaltana P.	Asociado	T. Parcial	13/01/2015 al 13/01/2020
4	C.D. Edgardo G. Rivera Medina	Auxiliar	T. Parcial	14/04/2015 al 14/04/2018
5	C.D. Carlos M. Tamayo Vargas	Auxiliar	T. Completo	11/04/2015 al 11/04/2018
6	C.D. Julio Lazo Alvarez	Asociado	T. Parcial	02/01/2015 al 02/01/2020
7	C.D. María S. Mendoza Antezana	Asociado	T. Parcial	10/01/2015 al 10/01/2020
8	Mgt. Nida Valer Contreras	Auxiliar	T. Parcial	19/04/2015 al 19/04/2018

- La Señora Decana pone a consideración la Renuncia del Mgt. Eduardo Longa Ramos al cargo de Coordinador de la II Especialidad de Estomatología y propone



como nuevo Coordinador al C.D. Christian Gomez Miranda. El C.D. Julio Lazo manifiesta que no conoce a dicho profesional y en aras de mejorar la calidad en la gestión, se debería pedir la opinión de junta de docentes. El acuerdo del Consejo de Facultad es que se solicitará opinión de junta de docentes a fin de que remitan su propuesta.

- Nombramiento de la Comisión para la elaboración de la Revisión Indexada de LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, conformado por:

Presidente	Dr. Guido Américo Torres Castillo
Integrantes	Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal
	Dra. Gladis Edith Rojas Salas
	Dr. Héctor Danilo Villavicencio Muñoz
	C.D. José Antonio Alanya Ricalde

- La Dra. Herminia Naveda informa sobre la renuncia del Mgt. William Sarmiento Herrera al cargo de Director de la E.P. Medicina Humana, luego de un análisis por parte de los consejeros se acuerda: 1º No aceptar la renuncia del Mgt. William Sarmiento en vista de que se viene trabajando en el proceso de Acreditación con la RIEV y 2º Aprobar 03 plazas para cambio de régimen de Tiempo parcial a Tiempo Completo en profesionales Médicos del Dpto Académico de Ciencias Biomédicas.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA de: Núñez Castro Stelzni Nohemí, Rivera Tamata Pía Alejandra, Saman Obando Luis Roberto, Anna-ga Gómez Willberth.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA de: Chutes Lezama Naida Jusilda, Ramos Mendoza Rocío Julia, Achahui Cansaya Miriam Roxana, Girondas Condori Ana Milagros y Vilca Quinones José Antonio.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA de: Olivera Torres Delcy Verónica, Meléndez Guevara Luzaira, Cama Ramos Margot, Yupay-acana Tovar Yanina y Sánchez Mantilla, Rosa Carmen.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA de: Spellucin Tenorio Rossie Vaneza, Contreras Ceron Liss Karen y Marín Núñez Fressy Katherin.



- ea 169
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA: Aranguren Holgado Noemí y Huamán Estrada Fanny.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGA: Escalante Toco Adara Natanael, Campana Cruz Marcia y Chácon Sánchez Astrid Adelaida.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA: Baliono Escalante Nesly Marlildi, Meléndez Quispe Olivia y Carpio Guillen Liz Vanesa.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día 31 de agosto del 2015, en la sala de docentes de la FCSa, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la FCSa, los señores docentes : Dra. Isabel Masías Ynocencio , Dr. Juan Rodo Puraca, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez y Mgt. Aida Valer Contreras y el representante de graduados : C.D. Omar Soria Valenzuela.

Se inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Sra. Decana informa sobre la firma del convenio con el poder judicial, actividades de proyección social y extensión universitaria, Feria de orientación vocacional y Taller sobre MAPRO desarrollados en los últimos días.

Sección Pedidos: El Mgt. Eduardo Longa solicita incluir en la orden del día la gestión para la apertura de la cuenta de facebook de la II Especialidad de Estomatología en vista de que ésta fue blogueada. Así como solicita el congelamiento de las mensualidades de la II Especialidad. Se aprueba su inclusión.

- La Sra. Decana solicita incluir también en la orden del día el Plan de Trabajo del Centro de Salud Psicológica "Luis Estrada Detos Ríos". Se aprueba su inclusión.



ORDEN DEL DÍA:

- Se aprueba por unanimidad el Plan de trabajo de la Coordinación de Obstetricia, se aclara que los coordinadores de Internado deben presentar sus Silabos y Planes de trabajo al inicio del semestre.

La Dra. Ysabel Flasias informa que a partir del año 2013, todos los Internados están dentro del Plan de estudios, ambas actividades no se contraponen, solicita mejorar el Plan que se presentó incluyendo instrumentos de evaluación, cronograma, acciones de supervisión; cuyos resultados deben ser consolidados anualmente. Así mismo manifiesta que su Dirección está elaborando el Reglamento de Evaluación de Prácticas pre profesionales. El C.D. Julio Lazo sugiere la elaboración de una Guía para la elaboración de este tipo de documentos.

- Se aprueba por unanimidad el INFORME DE RATIFICACIÓN de docente del Dpto. Acad. de Psicología con el siguiente detalle:

Nº	Docente	Categoría	Régimen
1	Dr. Guido América Torres Castillo	Principal	Tiempo Completo

- Se aprueba por unanimidad los informes de RATIFICACIÓN de docentes del Dpto. Acad. de Ciencias Biomédicas, con el siguiente detalle:

Nº	Docente	Categoría	Régimen	Periodo
1	Dr. Héctor Danilo Villavicencio Muñoz	Asociado	T. Parcial	Del 24/06/2015 - 24/06/2020
2	Mgt. Eliana Janette Ojeda Lazo	Asociado	T. Parcial	Del 02/01/2015 - 02/01/2020
3	Mgt. Lorenzo Carlos Concha Rendón	Asociado	T. Parcial	Del 02/01/2015 - 02/01/2020
4	Mgt. William Senén Sarmiento Herrera	Asociado	T. Completo	Del 04/01/2015 - 04/01/2020

- En cuanto a la designación del Coordinador de la II Especialidad de Estomatología, se da lectura al pronunciamiento de la Junta de docentes. La Sra. Decana informa que habiendo se realizado las consultas correspondientes a los docentes, ellos no aceptaron la propuesta por no disponer de tiempo, por lo tanto se designa como COORDINADOR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA para el año 2015-III al C.D. Esp. Deyvis Robinson Villa Palomino. La Dra. Ysabel Flasias hace la observación de que se debería cautelar la economía de la Universidad y sobre todo el presupuesto que implica contratar un docente a tiempo completo más aún si este cargo podría ser asumido por alguno de los 17 docentes ordinarios del Dpto. Acad. de Estomatología. La Sra. Decana informa de que si



bien es cierto, hay un buen número de docentes, el requisito es tener la Especialidad y la disponibilidad de tiempo, situación que no ocurre en los docentes ordinarios puesto que la mayor parte de ellos vienen ocupando cargos. La II Especialidad genera su propio presupuesto y por lo tanto no afectaría el presupuesto de la Universidad.

- Seguidamente se da cuenta de la emisión de Resoluciones que nombran las COMISIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS Y JEFES DE PRÁCTICAS para el Semestre Académico 2015-II, con el siguiente detalle:

• DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA :

ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Presidente : Dra. Yolanda León Villalobos

Integrantes : Dra. Gladis Rojas Salas

Dra. Alicia De la Cruz Galarza

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Presidente : Dra. Yolanda León Villalobos

Integrantes : Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona

Dra. Elizabeth Cuba Ambia

• DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA :

Presidente : Dr. Guido Américo Torres Castillo

Integrantes : Dra. Yanet Castro Vargas

Dr. Edgardo Fernando Pacheco Laza.

• DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS :

Presidente : Dra. Angélica Anchari Morales

Integrantes : Mgt. William Señen Sarmiento Herrera

Med. David Bernabé Sumerente Torres.

• DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTOMATOLOGÍA :

Presidente : C.D. Alhi Jordán Herrera Osorio

Integrantes : Dr. Juan Carlos Valencia Martínez

Mgt. Hugo Leonao Rosas Cisneros.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que cualquier decisión tomada a nivel del Dpto, tiene que ser previo acuerdo de la Junta de docentes, frente a esta observación



se da lectura al acta correspondiente.

- Se aprueban por unanimidad la INCLUSIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ESTOMATOLOGÍA, ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA el Proceso de Acreditación.
- Se pone en conocimiento el Oficio 373-2015/DC AAU-UAC, donde se solicita la Recomposición del Comité interno de Autoevaluación para la Acreditación de la E.P. Psicología. Al análisis de dicho documento, la Dra. Isabel Mastas propone solicitar la permanencia del Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza y Mgt. Juan Durand Guzmán, docentes ordinarios del Dpto. Acad. de Psicología, quienes no deben ser exceptuados en el proceso de Acreditación por considerarse de interés institucional. El Consejo de Facultad acuerda devolver el documento y no aprobar la exclusión de los docentes antes mencionados.
- Se aprueba RECOMONER EL Comité interno de Autoevaluación PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA, en la forma siguiente :

Presidente : - Dra. Gladis Edith Rojas Salas

Integrantes: - Dra. Yolanda Victoria León Villalobos

- Dra. Alicia De la Cruz Galarza

- Lic. Soyda Magaly Arrayán Bonett

- Mgt. Gladis Cristina Joscina Montes Paredes

- Mgt. María Elena Ugarte Larico

- Obst. Luisa Mirtha Estrada Chiroque

- Obst. María Herrera Ovalle

- Obst. María Huacasi Herrera

- Obst. Sharmely Eliana Paucar Timpo

- Sra. Sherlin Elizabeth Salazar Quispe

- Est. Kristel Danna Duran Vera.

- Se aprueba RECOMONER el Comité interno de Autoevaluación PARA LA Acreditación DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA , en la forma siguiente :

Presidente - Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona

Integrantes - Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal

- Dra. Elizabeth Mery Cuba Díaz

- Lic. Julio César Valencia García

- Mgt. María Elizabeth Quispe Cazorla



164

- Lic. Yanina Mirza Pérez Carrón
 - Lic. Carmen de Guadalupe Gudiel Torres
 - Lic. José Efraín Larrea Campos
 - Lic. Anna Madrid Aragón
 - Lic. Martha Nancy Mamani Choguehuayta
 - Lic. Julia Costilla Hermosa
 - Sra. Sherlin Elizabeth Salazar Quispe
 - Est. Diego Fernando Gonzales Morales
- La Decana pone a consideración el informe de la Dra. Janet Castro Vargas, quien informa sobre la donación de material bibliográfico por parte de los evaluadores de la RIEV, así como por la representante de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Mgt. Miryam Rivera Holguín; que a continuación se detalla :
- Textos donados por los Evaluadores de la RIEV:
 - 1: "El tejido de la memoria docente en la Universidad Distrital : Historias de Enseñanza y vida - Universidad distrital: Francisco José Caldas (Flor Alba Santa María Valero - Compiladora)"
 - 2: "Aportes a la formación docente en educación superior (Flor Alba Santamaría Valero - compiladora)"
 - 3: "La Permanencia y el abandono en la Universidad: Flor Alba Santamaría Valero?"
 - Textos donados por la representante de la Maestría en Psicología Comunitaria de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Mgt. Miryam Rivera Holguín:
 - 1: "Guía del IASC, sobre Salud Mental y apoyo psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes?"
 - 2: "Los Derechos Humanos de las Mujeres en el Perú -2010"
 - 3: "Violencia y trauma en el Perú. Desafíos y respuestas : Inés Bustamante Chávez, Miryam Rivera Holguín y Luis Matos Retamozo?"
 - 4: "Sistematización del Programa de Formación en Salud Mental Comunitaria para la Atención de las secuelas de la Violencia política - Manuela Ramos?"
 - 5: "Memoria histórica y cultura de Paz, Experiencias en América Latina- MINDES?"
 - 6: "Indicadores para la incorporación del enfoque de género en los presupuestos de



Los gobiernos regionales - Documento deensorial N° 23?

7: "Trabajo con personas afectadas por violencia familiar"? Se elevará toda la documentación a Consejo Universitario.

- En cuanto a la gestión para la apertura de la cuenta del facebook de la II Especialidad de Estomatología, el Mgt. Eduardo Longa informa que ésta fue bloqueada a pesar de que no existe presupuesto para la difusión de la misma, y esta red social fue el único medio de promoción, así mismo le indicaron que todo tiene que ser mediante la pg web; por lo expuesto solicita la gestión ante la autoridad correspondiente. La Decana hará la consulta respectiva, así como solicitará su apertura. El Mgt. Eduardo Longa también solicita se gestione el congelamiento de las mensualidades de la II Esp. de Estomatología, más aún si se considera que tienen un costo alto en comparación con otras Especialidades. La Sra. Decana informa que se enviaron las solicitudes de Estomatología, Enfermería y Obstetricia para dicho congelamiento, lo cual ha sido denegado por el VRAD. Se solicitará su reconsideración. El Coordinador de la II Especialidad informa que habiendo el inconveniente en la denominación de la Especialidad solicita la continuación de los trámites mientras se apruebe la modificación. Este último pedido no será factible en vista de que se requiere utilizar la denominación correda y aprobada en toda la documentación.

- Se aprueba por unanimidad el Plan de trabajo presentado por el Director del Centro de Salud Psicológica, con cargo a regularizar algunas observaciones como mejorar su redacción, correcciones de forma e inclusión de más documentos.

- La Dra. Herminia Naveda informa sobre el trabajo desarrollado por los docentes y personal administrativo de las Escuelas Profesionales de Psicología y Medicina Humana durante el proceso de Acreditación por la RIEV asimismo solicita la emisión de una Resolución de Felicitación.

- La Dra. Ysabel Masías informa sobre un pedido similar dirigido al Presidente de la Comisión Central, lo cual no fue aceptado en vista de que en la actualidad nos encontramos en pleno proceso y que éste culminará con el cumplimiento del Plan de mejoras. El Dr. Rodolfo Puracá corrobora que el proceso no ha culminado, propone que este reconocimiento se otorgue una vez culminado el proceso. Y si en caso quiera otorgarse cualquier reconocimiento, pues tenga que hacerse a nombre



166
de la Decana de la Facultad.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- Grado Académico de Bachiller en Enfermería de: Arias Coapa Fany Margo, Moro Villafuerte Jourana, Ullactahuamán Lastra Lita, Sarmiento Ocolque Gabriela Rocío, Gutiérrez Bravo Sigrids Loretha, Delgado Titó Patricia, Gonzales Bobadilla Melissa Janet, Santos Pilko Karol, Quispe Ballón Noheli, Quispe Escalante Eliana, Mamani Arosquipa Liseth Shirley, Chirinos Velásquez Edgar, Díaz Salazar Víctor H.
- Grado Académico de Bachiller en Psicología de: Echarry Bolívar Shirley, Pilko Apaza Brígida.
- Grado Académico de Bachiller en Estomatología de: Pérez Rado Phary y Torres Bellido Luz Gabriela.
- Título Profesional de Psicólogo(a) de: Delgado Louén Milagros, Atayupangui Cueva Maritzay Olivares Coopa Dante Yulcet.
- Título Profesional de Licenciada en Enfermería de: Rodríguez Mar Neyda y Chino Pacuata Jeanette.
- Título Profesional de Cirujano(a) Dentista de: Acarimanya Fernández Lais Estefani, Tapia Segovia Rosvy Margaret, Sutta Amat Nury, Cabana Cáceres Carla Rosmeri, Cáceres Chuspe Conny Larina, Coraxi Auguimarta Juan Carlos y Paredes Chalco Fernando Arturo.
- Título Profesional de Licenciada(o) en Obstetricia de: Farkán Daza Pamela, Ascue Farkán Paucar Deyci Vanesa, Salas Núñez Del Prado Wendy, Romero Mamani Dinora, Roque Espinoza Jinny, Gutiérrez Salazar Noria Mabel, Sánchez Candia Eldessa Yulissa, Acostapa Huamán Mery, Quispe Delgado Liz Sharon, Espinoza Paz Branigan Banesa, Villafuerte Quispe Anamérica, Marveli Mayorga Lissett Karen, Efracio Vega Jessy Katherine, Huamán Huanca Deka Benito Barra Ccoyuri Margarita Maryluz, Targui Caján Lucía Catalina y Toledo Romero Christian Luis.
- Título de Segunda Especialidad con mención en: Cuadro Enfermero en Emergencias y Desastres de: Cáceres Baca José Ademir.
- Título de Segunda Especialidad con mención en: Centro quirúrgico de Cusco Puma Joselina Hilda. Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad. Adenda: El Congelamiento de Pensiones solicitada por el Mgt. Eduardo Longa se solicitó para Pregrado



Alvaro
11/10/26

Lupita

JL

Nayra

Delfi

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día 14 de Setiembre del 2015, en la sala de docentes de la FCSa se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad de Ciencias de la salud, los señores docentes: Dra. Isabel Masiás Ynocencio, Mgt. Eduardo Longo Ramos, C.D. Julio Lazo Álvarez y Mgt. Aida Vater Contreras, así como el representante de los graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela. Se da la bienvenida a los nuevos representantes estudiantiles: Sra. Arzucena de María Arredondo Pérez y Diana Carolina Merma Ccahuana. Se pone a conocimiento sobre la justificación verbal del Q.F. Ricardo Sánchez Carrata. Seguidamente se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior con la adenda correspondiente.

Sección Informes: La Sra. Decana informa sobre la incorporación de las EP. de Enfermería, Obstetricia y Estomatología en el proceso de Acreditación con la RIEV, por lo que se emitieron las Resoluciones correspondientes con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. Así mismo informa que en el último Consejo Universitario se aprobó la convocatoria para 02 plazas docentes a tiempo completo para la E.P. Medicina Humana. Se conformaron las Comisiones para la primera semana de Octubre, se informa sobre la creación de un Colegio bilingüe que funcionará en el local que actualmente viene ocupando la Facultad de Ciencias de la Salud, una vez que se desocupe. La adquisición de un terreno de 72 000 mts² en la localidad de Huasao, Capacitación virtual en convenio con la Universidad de Boyacá, por lo que todas las Direcciones de Dpto deberán considerar en su PDI 2016 dicha actividad, se informa sobre la construcción del Comedor Universitario, Instituto Superior Tecnológico, Museo Inca, Bachillerato Internacional y otros.



La Señora Decana informa que se tomarán acciones frente a la poca participación de los docentes en el proceso de Acreditación, se solicitará el informe a los Presidentes de los Comités Internos de Autoevaluación para la Acreditación de las distintas Escuelas Profesionales.

La Mgt. Aida Valer manifiesta que debería evaluarse los resultados del trabajo desarrollado por los Comités, ya que para los docentes a tiempo parcial es difícil asistir a todas las reuniones convocadas. La Decana solicita que en lo posible su asistencia debe ser permanente y sobre todo debe haber compromiso y que la necesidad de participar en dicho proceso debe ser internalizada en cada uno de los docentes.

- **SECCIÓN PEDIOS:** La Señora Decana solicita se incluya en la orden del día la Designación del Coordinador de Internado de Enfermería y Coordinadora de la IT Especialidad en Obstetricia. Se aprueba su inclusión.

Solicita también se incluya el caso de un estudiante con Dx de Epilepsia y el Informe de Rotificación de docentes del Dpto de Ciencias Biomédicas, que también pasan a la orden del día.

- ORDEN DEL DÍA:

Se aprueba por unanimidad las cargas académicas para el ciclo 2015-III sujetas.

- Carga Académica del Dpto de Ciencias Biomédicas.
- Carga Académica del Dpto de Obstetricia y Enfermería
- Carga Académica del Dpto de Psicología y
- Carga Académica del Dpto de Estomatología.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que debe tenerse mayor cuidado en la organización de los cursos modulares para evitar contratar más docentes, ocupar varias aulas y por períodos cortos de tiempo.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que con la nueva Ley universitaria, en otras Universidades el trato a las Carreras profesionales, incluida Medicina Humana es de manera horizontal y no obedece al capricho de los docentes.

La Dra. Herminia Naveda aclara más detalles sobre la modalidad de los cursos integrados /os que vienen dando buenos resultados, Tales así que se tienen 02 estudiantes de Medicina Humana que viajaron a la ciudad de Lima el Pre ENAM y vienen ocupando buenos lugares en comparación con



estudiantes de M.H de la San Fernando, Católica, etc. Los estudiantes están agradecidos con la formación que recibieron.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que se debería pedir la opinión de Médicos externos que no sean docentes de la Universidad. Así mismo informa que en la E.P. Estomatología no se autorizó el contrato de más docentes para las prácticas de Cirugía que por su naturaleza solo puede acoger a un número reducido de estudiantes.

La Dra. Ysabel Mastas informa que se evaluarán los Planes Curriculares, así mismo se unificarán cada uno de ellos para dar lugar al Plan Curricular 2016.

Es difícil trabajar las asignaturas modulares, se evaluará el caso a nivel de la Comisión a fin de determinar las mejoras correspondientes.

- Se designa como Coordinador de INTERNADO DE LA E.P. ENFERMERÍA para el Ciclo 2015-III al Lic. José Efraín Lorrea Compos.
- Se designa como COORDINADORA DE LA II ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA a la Mgtr. Gladys Josefina Montes Poredes.

La Señora Decana da a conocer sobre la situación del Estudiante de la E.P. Psicología, Sr. Marcelo Valenzuela Quispe, quien por sus episodios repetitivos de Epilepsia fue atendido en aula por sus docentes y compañeros así como en la Clínica de Salud Reproductiva, habiendo agredido incluso a sus compañeros. Se citó a sus padres conjuntamente que la Directora de la Escuela Profesional de Psicología. El alumno no quiere dejar de estudiar. Así mismo se recepcionó un documento de queja presentado por los padres de sus compañeros. El caso se informó a Asesoría Legal que opina que por resguardo tanto del estudiante como de sus compañeros debe ser retirado hasta que se encuentre en condiciones de retomar sus estudios. Se llamó a sus padres quienes firmaron una carta de compromiso deslindando de toda responsabilidad a la Universidad en caso suceda alguna tragedia.

La Dra. Ysabel Mastas manifiesta que en primer lugar se debería solicitar la constitución del alumno y su familia en el Centro de Salud Psicológica Luis Estrada De los Ríos³ ya que su retiro podría opacar el entusiasmo que tiene y generar más crisis, esta opinión es compartida por los demás consejeros que decidieron por unanimidad derivar el caso al Centro de Salud Psicológica



en vista de que ya está conduciendo el presente acto y se pueda contribuir al control del problema, así mismo se solicitará al alumno y sus familiares el Tratamiento del caso en un Hospital Especializado durante las vacaciones de tal forma que la certificación de dicha atención será la condición para que continúe sus estudios.

- Se aprueban por unanimidad los informes de Participación de Docentes del Dpto Académico de Cs. Biomédicas, con el siguiente detalle:

Nº	Docente	Categoría	Régimen	Periodo
1	Dra. Herminia Naveda Cahuana	Principal	Tiempo Completo	Del 22/06/15 al 22/06/22
2	Med. Edwin Daniel Castañeda Ponzo	Asociado	Tiempo Parcial	Del 02/01/15 al 02/01/2020

- El Mgt. Eduardo Longa hace la observación frente a la saturación de sustentaciones de tesis en las que vienen participando. Se da a conocer que frente a la deserción de los Bachilleres, El Dpto Académico de Estomatología a adoptado la conformación de grupos de tesis con temas comunes de tesis donde vienen participando solo algunos docentes que tienen la disposición de apoyar dicha estrategia.
- Se acuerda que todos los docentes, sean a tiempo parcial o completo, estén en la obligación de participar como jurados en todas las tesis, caso contrario se estaría in cumpliendo con lo dispuesto por el Estatuto Universitario.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA DE : Camacho Oviedo Danitza, Gonzales Enríquez Marianela, Suárez Vargas July Yeseli y Mena Lazo Christian Kengy.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA DE : Sacaca Quispe Lisbeth.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA DE : Apaza Ramírez Ninosca, Lugiro Pérez Mabel, Aguirre Almanza Katharin Guissela, Tarco Coyo Glenny, Apaza Choque Norka Vanessa, Valenda Molina Violeta Pamela, Pedreco Atayupanqui Ana Celia, Jones Huamán Katya, Delquerre Cahuana Alexandra Lili y Sánchez Estrada Ana.
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO DE: Covarrubias del Carpio Nohelia y Farián Rodríguez Yoliana Alexandra.
- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA DE : Sotter Ríos John Deivis, y Quillahuamán Coguri Nury ..



- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA DE : Panihuara Yampi Katherin Fabiola, Cardena Quiñones Magaly y Quecano Condori Julia. Conduce la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del dia martes 29 de Setiembre del 2015, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad presidido por la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la FCSA, los señores docentes: Dra. Isabel Masías Ynocencio, Mgt. Eduardo Longa Ramos, O.F. Ricardo Sánchez Garrate y Mgt. Aida Valer Contreras y el representante de los Graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela, así como los estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez, Lito Santillán Espinoza y Diana Carolina Nierma Cahuana. Se informa sobre la justificación presentada por el Dr. Juan Rodo Poraca Subia y el C.D. Julio Lazo Alvarez.

Se da la bienvenida a los nuevos consejeros : O.F. Ricardo Sánchez Garrate y estudiante Lito Santillán Espinoza.

Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

INFORMES:

La Sra. Decana informa sobre los resultados del Examen de Admisión, resalta el trabajo desarrollado por las Escuelas profesionales de Enfermería y Obstetricia quienes realizaron la difusión correspondiente viajando a otras provincias y elaborando el material con su propio dinero. En vista de no haberse cubierto las vacantes en algunas Escuelas Profesionales, el CU aprobó la 2^a opción por lo que se procedió a invitar a los postulantes que no lograron ingresar a fin de que cubran dichas vacantes.



Se da cuenta de la Resolución mediante la cual se aprueba la convocatoria para ingreso a la docencia en la E.P. de Medicina Humana. Así mismo sobre la aprobación de 02 plazas para cambio de régimen; para éste último se vienen elaborando los requisitos. Se informa que el pasado 24 de Setiembre se celebró la ceremonia especial por conmemorar el XII Aniversario de creación de la FCSa, la Sra. Decana hace llegar su extrañeza por el personal docente y administrativo que no participó en dicho acto. El día de Hoy 29 de Set. se tiene programada la Asamblea Universitaria donde se tratará la problemática de la E.P. Medicina Humana, en lo referente a la posibilidad de contrato de docentes especialistas que tienen parentesco.

- La Dra. Isabel Masías informa que la primera quincena de diciembre se tienen programadas las reuniones de trabajo para la elaboración del Plan Curricular 2016 en él que se implementarán las competencias genéricas y específicas. Asimismo pone en conocimiento que habrá esperar un trabajo arduo.

- La Decana manifiesta que habiéndose detectado que algunos docentes no se vienen sumando al trabajo que implica la acreditación, se emitirán documentos de extrañeza con copia al trámite. Los consejeros opinan que debe reconsiderarse tal decisión en vista de que lo que se tiene que evaluar es el producto final.

Sección Pedidos:

- La Sra. Decana solicita incluir en la orden del día la solicitud de aprobación del perfil del ingresante y Perfil del egresado de la E.P. Estomatología. Se aprueba su inclusión.
- La Dra. Isabel Masías manifiesta que en esta Segunda Etapa del proceso de Acreditación, las Escuelas Profesionales de Enfermería, Obstetricia y Estomatología han trabajado en tiempo récord, así mismo solicita la participación de la Decana en las reuniones programadas, informa detalladamente sobre las actividades que se vienen desarrollando así como la pre visita de los Evaluadores de la RIEV programado Del 16 al 18 de noviembre; finalmente felicita a los Comités por el trabajo desarrollado, pues éste, a su culminación, será objeto de reconocimiento por parte de la Autoridad Universitaria.
- La Sra. Decana informa que se han programado actividades y reuniones simultáneas. reconoce el trabajo que se viene desarrollando y justifica



SU INASISTENCIA POR LA RECARGADA LABOR ADMINISTRATIVA, HAY AGILIDAD EN EL TRABAJO, SON 5 ESCUELAS PROFESIONALES Y NO SE MANTIENE AJENA A LOS AVANCES.

ORDEN DEL DTA:

- Se recepcionaron los siguientes documentos:

- 1: Oficio N° 298-2015-Dpto. EP. Est - FCSA- UDC. MISIÓN Y VISIÓN DE LA E.P. DE ESTOMATOLOGÍA.
- 2: Oficio N° 299-2015-Dpto. EP. Est - FCSA- UDC. ORGANIGRAMA DE LA E.P. ESTOMATOLOGÍA
- 3: Oficio N° 300-2015-Dpto. EP. Est - FCSA- UDC. PERFIL DEL INGRESANTE Y EGRESADO DE LA E.P. DE ESTOMATOLOGÍA.

4: Oficio N° 819-2015-FCSA- UDC. MISIÓN Y VISIÓN DE LA E.P. OBSTETRICIA
Se acuerda remitir dicha documentación a la Comisión Central de Acreditación para su revisión antes de que sean aprobadas por Consejo de Facultad.

- Se aprueba por unanimidad el logo de la Escuela Profesional de Estomatología.
- Se observa el Plan de trabajo de la 2da Especialidad en Estomatología, el que tendrá que ser reformulado antes de su aprobación.
- Se aprueba el PLAN DE TRABAJO DEL INTERNADO DE OBSTETRICIA ciclo 2015-III.
- La Sra. Decana pone a consideración el informe de la Dra. Angélica Anchani Morales, Directora del Dpto de Cs Biomédicas, quien informa sobre la donación de material bibliográfico (copias de textos) por parte de los alumnos de la E.P. Medicina Humana, representados por el alumno Señor Anthony Vargas Cáceres y a cargo del Lic. Gonzalo Suárez Sánchez; que a continuación se detalla:

1: Introducción a la Física. Autor Luis Rodríguez Valencia

2: The physics of superhéroes. Autor James Kakalios.

3: Mecánica Clásica. Autor Luis Rodríguez Valencia.

4: Elementos de Física Matemática Vol 2. Autor José María Filardo Bassalo.

Se elevará toda la documentación a Consejo Universitario.

- Seguidamente se aprueban las Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo las siguientes:

- Resolución que RECOMIENDA el COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA E.P. PSICOLOGÍA, en la forma siguiente:

Presidente: Dra. Yanet Castro Vargas



17

- Integrantes:
- Dr. Guido Américo Torres Castillo
 - Mg. Juan Segismundo Durand Guzmán
 - Dr. Edgardo Fernando Pacheco Luza
 - Ps. Gildardo Uila Núñez
 - Ps. Martha Antoniette Marina Gonzales Pilares
 - Ps. Dina Libeth Aparicio Jurado
 - Mg. Gareth Del Castillo Estrada
 - Ps. Roberto Serapio Fleita Rodríguez
 - Mg. Rocío Linay Pezúa Vásquez
 - Ps. Fabio Anselmo Sánchez Flores
 - Est. Alvaro Efraín Aguilar Zanabria
 - Est. Azucena María Arredondo Pérez
 - Est. Rocío Mireya Vásquez Del Carpio y
 - Lic. Corina Gutiérrez Campana - Pers. Administrativa

• Resolución que RECOMPONE EL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA en la forma siguiente:

Presidente: - Dr. Juan Carlos Valencia Martínez

Integrantes - C.D. Carlos Máximo Tamayo Vargas

- Dr. Jesús Alejandro Arenas Fernández Dávila

- Mg. Alejandro Pietrakosich Picón

- Mg. Hugo Leóncio Rosas Cisneros

- C.D. Alíhi Jordán Herrera Osorio

- Dr. César Enrique Herrera Menéndez

- Mg. Eduardo José Longa Ramos

- Mg. Martín Wilfredo Tipián Tasayco

- C.D. Edgardo Guillermo Rivera Medina

- C.D. Julio Lazo Álvarez

- C.D. Julio Guillermo Chacaltana Psconde

- C.D. María Soledad Mendoza Antezana

- Dra. Helga Vera Ferchau

- Mgt. Nidia Valer Contreras



- C.D. José Antonio Alanya Ricalde
- Sra. María Enriqueta Navarro Miranda - Personal Administrativo.
- EST. Mauricio Rodrigo Zaferson Montenegro
- Se designa como COORDINADORA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA, para el ciclo 2015-III a la Lic. Martha Nancy Mahoni Choque-Huayta.
- Se aprueba el PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2015-2021.
- Se aprueba el ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA E.P. ENFERMERÍA de la Universidad Andina del Cusco con fines de Acreditación.
- Se aprueba el ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA E.P. ESTOMATOLOGÍA de la Universidad Andina del Cusco con fines de Acreditación.
- Se aprueba el ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA E.P. OBSTETRICIA de la Universidad Andina del Cusco con fines de Acreditación.
- Se aprueban las ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE para la Escuela Profesional de Medicina Humana.
- La Mg. Aida Ualer solicita la capacitación sobre este tema para docentes y alumnos. El Flgt. Eduardo Longa manifiesta que se deben seguir los lineamientos establecidos por la Universidad. La Dra. Mastas pide que se tome en cuenta la Directiva correspondiente así como programar las capacitaciones a nivel de las Escuelas profesionales y la Facultad en el POI.
- Se informa sobre el Plan de tutorías presentado por el Director de la E.P. Estomatología para el ciclo 2015-III. La Dra. Ysabel Mastas en su calidad de Directora de Desarrollo Académico, devolvió dicho Plan en vista de que se encuentra en espera, la aprobación del Reglamento del Sistema Institucional de Tutoría, por lo que queda pendiente hasta su implementación.
- Se aprueba solicitar el contrato de las siguientes especialistas para el Centro de Salud Psicológico: Ps. Carmen Palomino Villasante y Ps. Shelby Villafuerte Solazar.

Finalmente se aprueban los expedientes de Grados y Títulos siguientes:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE ENFERMERÍA de: Huamán Ortiz Rosmery, Soncco Vargas Carmen, Montero Quispe Rosa Elvira y Huallpa Machaca Carlos Luis.



- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA DE: Del Mar Asave Milagros Daney y Sánchez Quispe Jhojan Anthony.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA DE: Navea Nessa María Beatriz. y Coopa Irco William Manuel.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA DE: Paucar Camilla Gratiniana, Anaya Duran Katya, Silva Avendaño Janeth Beatriz, Vara Cusi-huamán Evelyn Shirley, Barazorda Bañán Ecaterina, Patatínco Huamani Lianne Gabriela, Mamani Tito Carla Kathlin, Chogue Díaz Maruxia, Vásquez Mayta Evangelina y Pocco Quispe Melanya. Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

J. M. Asave

N. Sessa

J. Beatriz

C. Coopa

P. Camilla

C. Gratiniana

E. Evelyn

E. Shirley

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 8 a.m. del día jueves 12 de noviembre del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad, los señores docentes: Dr. Juan Rodo Puraca Subia, Mg. Eduardo Longa Ramos, Q.F. Ricardo Sánchez Garrata, el representante de los graduados; C.D. Omar Soria Valenzuela, así como los estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez, Lito Santillán Espinoza y Diana Carolina Merma Cahuana.

Se informa sobre la justificación presentada por la Dra. Ysabel Masiás Inocencio

INFORMES: Se da la bienvenida al presente año académico, seguidamente se informa sobre los principales acuerdos del último Consejo Universitario, se solicita a los representantes estudiantiles hacer el seguimiento al avance académico.

Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

PEDIDOS: La Sra. Decana solicita se incluya en la orden del día el Plan de Internado de Psicología, se aprueba por unanimidad.



ORDEN DEL DÍA: - Plan Operativo Institucional 2016. En vista de la ampliación para la entrega del POI, se aprueba la reprogramación de su entrega y presentación para un próximo Consejo Universitario a desarrollarse el próximo jueves 19 de noviembre a horas 8 a.m.

- Se aprueba el LOGO de la Escuela Profesional de ENFERMERIA.
- Se aprueba por unanimidad el INFORME DE ROTIFICACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS, con el siguiente detalle:

Nº	Docente	Categoría	Régimen	Período
1	Q.F. Ricardo Sánchez Garrata	Asociado	Tiempo Parcial	Del 18/10/2015 al 18/10/2020

- Seguidamente se aprueba por unanimidad el nombramiento de Comisiones para el Concurso de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional de Medicina Humana de acuerdo a la Resolución N° 336-CU-2015-UAC, con el siguiente detalle:

COMISIÓN ESPECIAL

- Mgt. Lorenzo Carlos Concha Rendón Presidente
- Dr. Héctor Danilo Villavicencio Muñoz
- Med. David Bernabé Sumenente Torres
- Representante del SUDUAC .
- Est. Diana Carolina Pierma Cahuana

JURADO "A"

- Med. Hermógenes Concha Contreras Presidente
- Mgt. Eliana Janette Queda Lazo
- Med. Edwin Daniel Castañeda Ponze
- Representante del SUDUAC .
- Est. Lito Santillán Espinoza

JURADO "B"

- Dra. Angélica Anchari Morales Presidente
- Q.F. Ricardo Sánchez Garrata
- Dra. Gladis Edith Rojas Salas
- Representante del SUDUAC .
- Est. Azucena de María Arredondo Pérez
- Se recepcionó la Misión y Visión de la Escuela Profesional de ENFERMERIA para su aprobación. Se acuerda remitir la documentación a la Comisión



Central de Acreditación para su revisión, antes de que sean aprobadas por Consejo de Facultad.

- Se aprueba por unanimidad el Plan de Internado de la Escuela Profesional de Psicología.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- Grado Académico de Bachiller en Psicología de: Becerra Dámaso Haydu Debbie, Huamán Valenzuela Juan Benoit y Arenas Vivanco Karel A.
- Grado Académico de Bachiller en Enfermería: Barriga Roiz Segundo y Ramos Oviedo Aldy Ruth.
- Grado Académico de Bachiller en Estomatología: Fernández Baca Mirand Erickson.
- Título Profesional de Licenciada en Enfermería: García Obanca Paola Julexa.
- Título Profesional de Psicóloga: Aguirre Cháñi Carmen.
- Título Profesional de Cirujana Dentista: Cruz Carrón Elizabeth Sinthia, Vizcarra Pérez Antonella Haydee.
- Título Profesional de Licenciada en Obstetricia: Bello Pacco Karina, Arriarao Chávez Gilma Eugenia, Peña Huaihua Candy Susan, Carrasco Mansilla Susel Ivonne y Gonzales Arriarao Shirley Gisella.

Conduce la sesión con la firma de asistentes en señal de conformidad.

Four handwritten signatures are shown in ink on the paper. From left to right: a signature starting with 'H', a signature starting with 'PP', a signature starting with 'AP', and a signature starting with 'J' followed by a date.

ACTO DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 9 a.m. del día jueves 19 de noviembre del 2015, en la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario Ampliado con la asistencia de la Dra. Hermilia Naveda Cahuana, Decana de la



P 180
Nancy, Barón Gonzales Lucero Macarena, Vargas Monteagudo Dan Carlo, Men-
dosa Quicano Jimmy Jerson, Huayllani Colque Huiboris, León Portugal Juan,
y Hancock Campana Javier.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Bernardo Huambo Fátima Alvaro.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Huanca Medina Shisyán
Sharmely y Flores Tuco Carol Pamela.
- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA: Tito Mamani Katerin, Huall-
payunca Jauregui Mariela, Zamalloa Huilca Carla Nohelia, Cáceres Peña Kathe-
rine Xiomara, Aguilera Ancori Katya Valencia, Casilla Tainá Hesil Antonia,
Valdivia Acuña Dora Pamela, Gallegos Acuña Belén y Silvera Abellanedo
Brithiz Dannay.
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGA: Ziga Tapara Lady Mariela y Enciso
Valencia, Patricia.

En Mgt. Eduardo Longa solicita se incorpore el Dictamen por escrito en
los expedientes.

Conduce la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 11 a.m. del día martes, 1 de diciembre
del 2015, en la sala de docentes de la FCSa, se lleva a cabo la sesión de
CF con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda, en su calidad de Decana,
los docentes : Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, C.F.
Ricardo Sánchez Garrote, Mgt. Aida Valer Contreras, el representante
de Graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela, así como los estudiantes:

Aracena de María Arredondo Pérez y Diana Carolina Herma Cañavone.

Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección Informes: La Señora Decana informa sobre la presentación del
POI, avances en el convenio con Essalud, retraso en la construcción de la
ciudad universitaria de Bellonte, Certificación por la Acreditación, Pre visita



de evaluadores de la RIEV a las E.P. Estomatología, Enfermería y Obstetricia.

Sección Pedidos: La Sra. Decana solicita se incluya en la orden del día el Proyecto de la II Especialidad de Enfermería por competencias, aprobación de los cuadros de vacantes para el ciclo 2016-I, donación de textos y designación de la Coordinadora de Internado en Enfermería, se aprueba la inclusión

ORDEN DEL DÍA:

- La Sra. Decana informa sobre la renuncia del Lic. José Larrea Campos al cargo de Coordinador de Internado en Enfermería, por lo tanto se designa como nueva Coordinadora para el ciclo 2015-III a la Lic. Carmen de Guadalupe Gudiel Torres.
- Se procede a la revisión de las propuestas de vacantes para el ciclo 2016-I. La Est. Aracena Arredondo Pérez solicita la reconsideración de la propuesta de la E.P. Psicología por la insuficiente cantidad de aulas y el incremento considerable de alumnos.

La Decana informa que la distribución de aulas se realizó tomando en consideración el número de alumnos matriculados, así mismo da a conocer sobre el desdoblamiento de asignaturas, la implementación de los estudios generales y el traslado a la ciudad universitaria de Collana como medidas de solución.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que la distribución de aulas no se hace con criterio técnico. El Q.F. Ricardo Sánchez sugiere que la solución está en la parte física, propone aprobar las propuestas con el compromiso de solucionar el problema. La Mgt. Aida Valer plantea que no se trata de material, sino brindar educación de calidad.

La Decana informa que el problema muchas veces se origina por la existencia de asignaturas consideradas "cuellos de botella"; siempre se ha dado la mejor solución.

- Se aprueban los cuadros de vacantes de las E.P. Enfermería, Obstetricia y Medicina Humana; a pedido de los consejeros, la propuesta de la E.P. Estomatología será devuelta en vista de que no fue aprobada en Junta de docentes. Así mismo la propuesta de la E.P. Psicología también será devuelta a fin de que se emita nueva propuesta con criterio técnico.



El C.D. Julio Lazo informa que en reiteradas ocasiones ha venido solicitando la modificación del número de aportes en Clínica. Se solicitará a la Dirección del Dpto Estomatología el análisis correspondiente en Junta de docentes tomando en consideración la utilización de aulas, horas docente, etc.

- La Decana pone a consideración la donación de material bibliográfico sgte:

1. Un Libro para parteras. Una Guía para comadronas y parteras tradicionales Susan Klein.
2. Atención Básica del Recién Nacido Sano - MINSA
3. Derechos y Responsabilidades en Salud - MINSA, Care Perú y PANG.
4. Salud Materna. Un Modelo para capacitar promotores de salud - MINSA y Care Perú.
5. Planificación Familiar. Un Modelo para Capacitar a promotores de salud. MINSA. Care Perú.
6. Diseño y Evaluación de programas para mortalidad materna. Deborah Maine, Murat Z. Alkalin, Victoria Ward, Angela Kamara. Se elevará toda la documentación a Consejo Universitario

- Se Ratifica por unanimidad el informe sobre la Comisión evaluadora de Concurso de Cambio de Régimen del Dpto Acad. Cs Biomédicas correspondiente al Q.F. Ricardo Sánchez Carrasco.

- Se pone a consideración la solicitud de Reestructuración del Comité Interno de Autoevaluación para la Acreditación de la E.P. Estomatología, después de la revisión y análisis del mismo se acuerda devolver el expediente en vista de no haberse puesto a consideración de Junta de docentes, el mismo que será remitido a Decanado adjuntando la copia del acto.

- Se aprueba por unanimidad el Manual de Procedimientos del Dpto Estomatología

- Se invita a la Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona, quien expone brevemente el proyecto de la II Especialidad de Enfermería por Competencias, el mismo que después de la revisión y análisis se aprueba con cargo a levantar las siguientes observaciones: • Adjuntar la base legal que sustenta dicha modalidad Tomando en consideración la ley universitaria y los Reglamentos respectivos, • El proyecto debe expresar en forma clara la posibilidad de incluir un curso complementario o de actualización a ser otorgado

a los profesionales inscritos a dicha especialidad o caso contrario se someten a una Evaluación escrita y Examen Práctico similar a un Examen de suficiencia con todas las exigencias que esto implica. Una vez levantadas las observaciones, el proyecto deberá ser devuelto a Decanato a fin de remitido a Vice Rectorado Académico.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA DE : Quispe Rocca Zuleid, Serrano Herrera Estebani, Jara Gonzales Carmen Marina, Cosio Ormechea Gissela, Guillén Zúñiga Rayza Kristel, Toledo Peratta Janett Karina, Camarra Atuchi Jennifer, Alvarez Gutiérrez Prizela, Navarrete Asin Laurent, Arce Alcaraz Gina Yuly, Castañaga Lucana, María Luisa, Acuña Franco Yuly, Valcárcel Villegas Violeta, Obitas Molina Nilda Miriam, Uzcarraga Quintana Hans Roy, Conde Ramos Thorsch Dustin, Zorrilla Medina Henry Jonathan, Mendoza Sarmiento Frank Tower, Contreras Paire Luis Alexander y Cruz Lupa William Franco.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE ENFERMERÍA DE : Miranda Abarca Jenny Yanina, Palomino Huallpa Lizbet, Salcedo Rojas Gretel, Granada Alvarez Charmel, Delgado Cruz Evelyn Yeniffer.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA DE : Bonavente Monzón Cintia, Ochoa Baca Giuliana, Torres Molina Luis Alberto, Rayme Velásquez Oskar Alejandro, Fito Cánccapa Lucy Mónica (Br. Enfermería).
- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRJANO DENTISTA DE : Flores Tello Betsie Lizeth, Flores Pinedo Myail y Centeno Palomino Lía Jimena .
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGA DE : Villafuerte Condori Marleny Meliza, Clemente Tristán Lizeth Aracely y Gómez Roa Luette.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

Adenda: La donación de los libros debe considerar una antigüedad no mayor de 5 años.

